



Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

APC
RT
AJM
EV
AV

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFORMA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023.

ANTECEDENTES

1. El 22 de octubre de 2021 se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Derechos Culturales, II Legislatura.
2. El 04 de octubre de 2023, la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, en su Décima Octava Reunión Ordinaria, aprobó el Acuerdo Parlamentario por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2023, declarándose en sesión permanente.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que con fundamento en los artículos 13 fracción LII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 2 fracciones I y VI; 368; 369; 370, fracciones I, II y III, inciso a); 371, fracción I; 372; 373; 374; 375; 376; 379; 380; 383 y 384, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Culturales en su Décima Octava Reunión Ordinaria, aprobó el Acuerdo Parlamentario de la Convocatoria y las Bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2023.

SEGUNDO. - Que de conformidad con el artículo 383 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y la BASE PRIMERA de la Convocatoria, se hará entrega de una sola medalla, para cada una de las Disciplinas que a continuación se enlistan:

- a) Arquitectura;
- b) Artes Visuales;
- c) Artes Escénicas;
- d) Diseño;
- e) Letras;
- f) Medios Audiovisuales;
- g) Música y,
- h) Patrimonio Cultural.

TERCERO. – Que la BASE OCTAVA de la Convocatoria señala que, para el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, la Comisión se apoyará de un Consejo Consultivo de conformidad con el párrafo segundo del artículo 384 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Por lo anterior las y los integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tienen bien suscribir el siguiente:



Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

OPC
RT
AJM
EV
AV

ACUERDO PARLAMENTARIO

PRIMERO. – Se crea al Consejo Consultivo que apoyará a la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, en el análisis de las candidaturas, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023.

SEGUNDO. – El Consejo estará integrado por ocho miembros de reconocido prestigio, de acuerdo a las disciplinas enlistadas en la BASE PRIMERA de la Convocatoria y su participación será de carácter honorífico, por lo que no será retribuida bajo ninguna forma, ni tendrán vinculación alguna de carácter laboral o profesional con el Congreso de la Ciudad de México.

TERCERO. – Los integrantes del Consejo Consultivo, serán las personas que a continuación se enlistan:

| NO. | NOMBRE | ACTIVIDAD | DISCIPLINA |
|-----|---------------------------|---|-----------------|
| 1 | MTRA. BERTA TELLO | Profesora de Arquitectura del siglo XIX en México y Arquitectura del Renacimiento y Barroco en la Facultad de Arquitectura. | Arquitectura |
| 2 | EDYSA PONZANELLI | Directora General de Esculturas Ponzanelli y escultora destacada. Escultora mexicana con más de 25 años de trayectoria con presencia internacional y a su vez en más de 20 estados de la República Mexicana. Entre sus obras destacan los 12 relieves de "La Grandeza de Chihuahua" ubicados en el Centro Histórico de Chihuahua, el homenaje a Juan Gabriel en Dallas, el monumento a La Familia y la escultura monumental de Felipe Ángeles, así como diversas esculturas, bustos y relieves de carácter histórico. | Artes Visuales |
| 3 | ANDRÉS CARREÑO | Cabaretero, actor, director, dramaturgo y productor. Con una trayectoria en los escenarios desde hace más de 22 años. creador escénico con trayectoria en Teatro-Cabaret 2018-2020. Egresado de la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT) del INBA. | Artes Escénicas |
| 4 | MTRO. ARMANDO PINEDA CRUZ | Licenciado en diseño y comunicación visual por la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Diseñador editorial, cartelista y tipógrafo como freelance. De 2006 a la fecha. Editor en jefe del boletín académico Espacio Diseño de la división de CyAD, UAM Xochimilco. | Diseño |



Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

OPC
RT
AJM
EV
AV

| | | | |
|---|-----------------------|--|-------------------------|
| 5 | ADRIANA TAFOYA | Poeta, ensayista, antologadora y gestora cultural. Editora de la revista y editorial Verso destierro. Forma parte del consejo editorial de Metáfora, hoja de poesía. Colaboradora en el programa radiofónico Luces de la Ciudad, así como del programa Radio Etiopia, en Radio UNAM. Fue el primer lugar en el I Slam de Poesía organizada por la Alianza Francesa en 2007. Parte de su obra ha sido incluida en más de veinte antologías, entre ellas La semilla desnuda. Poesía viva de México, Antología de Poetas Mexicanas (1965-1990), entre otras. | Letras |
| 6 | DR. MARIO BARRO | Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido docencia en campos diversos como la Cinematografía, la Fotografía, la Teoría de la Cultura, la Gestión Cultural o las Nuevas Tecnologías. Se dedica a la investigación en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la Universidad Nacional Autónoma de México. | Medios Audiovisuales |
| 7 | HÉCTOR INFANZÓN | Pianista, compositor, arreglista y productor mexicano. Comenzó sus estudios formales de piano en 1976 en la Escuela Superior de Música y posteriormente en la Escuela Nacional de Música. Durante su formación ofreció recitales regularmente en las salas más conocidas de la Ciudad de México donde también fue solista invitado con la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Paralelamente a su formación clásica, estuvo siempre interesado en la música popular, colaborando con distintas agrupaciones de música afrocaribeña, folclórica y rock, así como con diferentes artistas de música pop, todas estas influencias que aún ahora permanecen en sus composiciones. | Música |
| 8 | ING. CARLOS LICONA | Artes plásticas, UNAM, Academia de San Carlos, México, D. F. 2010 Participó desde el 2010 en talleres de pintura de caballete y en cursos de retrato intensivo con el maestro Ricardo Morales López (QDEP), en la División de Estudios de Educación | Patrimonio Cultural |



Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

OPC
RT
AJM
EV
AV

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | Continua y Extensión Académica de la Facultad de Artes y Diseño, Plantel Academia de San Carlos en la Ciudad de México. | |
|--|--|---|--|

CUARTO. – Para el cumplimiento de su objeto, corresponde al Consejo Consultivo emitir opinión respecto a las candidaturas recibidas para la Medalla al Mérito en Artes 2023 y para ello su actuar se dividirá en las siguientes fases:

• FASE INDIVIDUAL

Cada especialista emitirá opinión de las candidaturas relativas a su disciplina y preseleccionará aquella que considere ser el candidato más idóneo o la candidata idónea a ser galardonado o galardonada, tomando en cuenta para ello, principalmente a quienes con su trabajo creativo y trayectoria hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México, a través de la producción de obras o aportaciones que dignifiquen o difundan los valores culturales.

• FASE COLECTIVA

Las opiniones individuales de cada candidatura, así como aquella preseleccionada para ser galardonada, serán socializadas entre las y los integrantes del Consejo Consultivo quienes se reunirán a más tardar el 01 de diciembre de 2023, para analizar las opiniones y mediante acuerdo, emitirán una opinión final en la que propongan a la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, una sola persona por cada disciplina para recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023.

De conformidad con la BASE CUARTA de la Convocatoria el proceso de selección tiene el carácter de reservado conforme a lo que dispone el artículo 183, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, razón por la que la Sesión del Consejo al formar parte del proceso deliberativo, tendrá la misma característica, debiendo las y los integrantes del Consejo, guardar secrecía total.

QUINTO. – La Comisión, a través de la Secretaría Técnica, brindará los apoyos logísticos y materiales para el desarrollo de las actividades del Consejo Consultivo.

SEXTO. - Comuníquese el presente Acuerdo a las personas integrantes del Consejo Consultivo, y entréguese los expedientes relativos a su Disciplina, para los efectos del CUARTO resolutivo al concluir el término para recibir propuestas previsto en la BASE SEXTA de la Convocatoria.

Dado en la Ciudad de México a los 04 días del mes de octubre de 2023.

Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023


FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO

| Comisión de Derechos Culturales | | | |
|---|---|-----------|------------|
| Sábana de votación | | | |
| Diputada/Diputado | A favor | En contra | Abstención |
|  Dip. Indalí Pardillo Cadena Presidenta |  | | |
|  Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero Vicepresidente |  | | |
|  Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño Secretaria |  | | |
|  Dip. José Fernando Mercado Guaida Integrante | | | |
|  Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante |  | | |
|  Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos Integrante |  | | |



Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA EL CONSEJO CONSULTIVO QUE APOYARÁ EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS, A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
|  <p>Dip. Mónica Fernández César Integrante</p> | | | | |
|---|--|--|--|--|

| | |
|--|---|
| Título | Acuerdo Medallas al Mérito en Artes 2023 Consejo Consultivo |
| Nombre de archivo | ACUERDO MEDALLA CC 2023 CSP.docx |
| Identificación del documento | 0e53eab7e24050b78e41289311b4659bed163bd8 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY |
| Estado | ● Firmado |

Historial del documento



04 / 10 / 2023
19:42:28 UTC

Enviado para su firma a Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx), Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) and Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) por indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.146.130.228



VISUALIZADO

04 / 10 / 2023
21:04:15 UTC

Visualizado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.162.245.230



FIRMADO

04 / 10 / 2023
21:04:39 UTC

Firmado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.162.245.230

| | |
|--|---|
| Título | Acuerdo Medallas al Mérito en Artes 2023 Consejo Consultivo |
| Nombre de archivo | ACUERDO MEDALLA CC 2023 CSP.docx |
| Identificación del documento | 0e53eab7e24050b78e41289311b4659bed163bd8 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY |
| Estado | ● Firmado |

Historial del documento

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
|  VISUALIZADO | 04 / 10 / 2023 21:19:38 UTC | Visualizado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.53.140 |
|  VISUALIZADO | 05 / 10 / 2023 21:54:28 UTC | Visualizado por Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.199.17 |
|  FIRMADO | 05 / 10 / 2023 21:54:53 UTC | Firmado por Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.199.17 |
|  FIRMADO | 05 / 10 / 2023 22:03:59 UTC | Firmado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.193.72 |

| | |
|--|---|
| Título | Acuerdo Medallas al Mérito en Artes 2023 Consejo Consultivo |
| Nombre de archivo | ACUERDO MEDALLA CC 2023 CSP.docx |
| Identificación del documento | 0e53eab7e24050b78e41289311b4659bed163bd8 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY |
| Estado | ● Firmado |

Historial del documento

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
|  VISUALIZADO | 06 / 10 / 2023 17:59:18 UTC | Visualizado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.135.105 |
|  FIRMADO | 06 / 10 / 2023 17:59:42 UTC | Firmado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.135.105 |
|  COMPLETADO | 06 / 10 / 2023 17:59:42 UTC | El documento se ha completado. |